



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintitrés (23) de abril del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Alex Álvarez Mangones
Demandado	Unión temporal QMG SSS obras civiles y otro
Radicado	05154 31 13 001 2020 00083 00
Asunto	Contesta demanda
Interlocutorio No.	173

Subsanada en debida forma la contestación a la demanda, por QUIÑONES MORENO GONZÁLEZ LTDA., y SERVICIOS Y SUMINISTROS DE SUCRE, integrantes de la UNIÓN TEMPORAL QMG SSS OBRAS CIVILES ESTACIÓN CAUCASIA OCENSA UNIÓN TEMPORAL, se tiene contestada en forma oportuna.

Consecuente con lo anterior, se reconoce personería al abogado LUÍS SALVADOR ROMERO CONDE con T.P. 137.308 del C.S.J., correo electrónico luisromeroconde@hotmail.com, para representar a los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL QMG SSS OBRAS CIVILES ESTACIÓN CAUCASIA OCENSA UNIÓN TEMPORAL, con las facultades concedidas en el poder otorgado.

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0e51c17f0dd2ac3583ffc170604b47aaa8daefb239c1ec8e6ea0856d1216d4a2
Documento generado en 23/04/2021 07:01:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>